

**INFORME FINAL DE LA EVALUACIÓN
ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTATAL
“ BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
TALENTO ”**

2015

ÍNDICE

Presentación	3
Datos generales del Programa	5
Características de Programa	6
Descripción del Programa	7
Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016	8
Resumen narrativo de la MIR 2015	9
Resultados y hallazgos	10
Aspectos susceptibles de mejora 2015	15
Conclusiones	16
Recomendaciones	17
Análisis FODA	18
Fuentes de información	19
Calidad y suficiencia de la información disponible para la evaluación	20
Anexos	21

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene la Evaluación Específica de Desempeño (EED) realizada al programa “ Becas y Estímulos Educativos Talento ” en su ejercicio 2015, a cargo de la “ Secretaría de Educación en Tamaulipas ”.

En cumplimiento al Programa Anual de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 de los Programas Presupuestarios del Estado de Tamaulipas y a los Lineamientos generales para la Evaluación de los Programas Estatales de la Administración Pública Estatal y el sistema Estatal de Evaluación del Desempeño, publicados en el P.O.E. el 6 de Enero de 2016 y en uso de las facultades que a la Contraloría Gubernamental otorga la Ley Orgánica de la administración pública del Estado en el art. 37 fracción I, II y IV y la Ley del Gasto Público en los artículos 80 y 81, se efectuó la presente Evaluación Específica del Desempeño.

Esta Evaluación tiene por finalidad proporcionar información sobre la capacidad institucional para alcanzar los resultados propuestos. Contiene una valoración sintética que refleja el desempeño del programa “ Becas Talento ”, con la intención de generar información que contribuya a la toma de decisiones de los servidores públicos responsables del programa y a las autoridades e instancias competentes.

La Evaluación da cuenta del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas mediante el análisis de indicadores de resultados, tomando como base la información entregada por las unidades responsables del Programa.

Atendiendo estos criterios la presente evaluación tiene los siguientes propósitos:

- Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2015 ;
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2015;
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.

El análisis fue elaborado a partir de trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la “ Secretaría de Educación en Tamaulipas ” y entrevistas individuales con los responsables de diferentes áreas.

La metodología utilizada para la elaboración de la evaluación, es conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el D.O.F. el 30 de marzo de 2007 y al Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Se revisaron los indicadores de nivel Fin, Propósito, Componente y Actividad con base en la Metodología de Marco Lógico (MML), mediante la cual se describen los niveles de: objetivos así como los indicadores y metas para cada uno de los ámbitos de acción o niveles de objetivo.

Su alcance se sustenta en la información del Programa del período enero-diciembre 2015.

La presente Evaluación reporta el avance de las metas con base en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y su comportamiento con relación a las metas establecidas; y se identifican los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa: Becas Talento

Dependencia coordinadora del programa: Unidad Ejecutiva. Coordinación de Becas y Estímulos Educativos

En su caso, entidad coordinadora del programa

Dependencia(s) y/o entidad(es) participante(s) de manera directa:

Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Dirección de la página de internet del programa:

Nombre del titular del programa en la dependencia: Melchor Budarth Báez (2015)

¿En qué año comenzó a operar el programa?

Nota: No se proporcionaron datos generales del Programa

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Programa: “ Becas Talento “

Este programa tiene como fin articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los estudiantes tamaulipecos y su propósito es modernizar el sistema de becas y estímulos con criterios de descentralización que otorgue autonomía administrativa, transparencia en la asignación y compromiso social con los becarios. Así como disponer de un sistema de créditos educativos renovado en su organización y administración con mayor capacidad de financiamiento por el compromiso social de los beneficiarios.

El programa conto con un Presupuesto de: (\$) 7'913,000.00

La población objetivo de este programa está enfocada para alumnos de todos los niveles educativos que obtengan un premio o reconocimiento por su talento académico, deportivo, cultural, cívico o emprendedor a nivel estatal o internacional.

Nota: No se proporcionaron las cédulas de características generales, estos datos se tomaron de la MIR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Talento está enfocado para alumnos de todos los niveles educativos que obtengan un premio ó reconocimiento por su talento académico, deportivo, cultural, cívico o emprendedor, a nivel estatal, nacional o internacional.

Criterios generales:

1. Ser alumno regular.
2. Tener promedio de aprovechamiento académico mínimo de 8.0.
3. No contar con algún otro beneficio económico o en especie otorgado para su educación.
4. No tener hermano becado.
5. Se aplicarán criterios de distribución equitativos por municipio, nivel educativo y promedio académico entre el total de solicitudes que cumplan con los requisitos solicitados.

Criterios de selección

- a) Estar inscritos en una institución educativa dentro del estado de Tamaulipas.
- b) Se aplica en alumnos con un promedio general de 10; talento deportivo, cultural, cívico o emprendedor con promedio mínimo de 8.0.

**ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013 – 2018 Y
EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011 – 2016.**

Plan Nacional De Desarrollo 2013 – 2018

No hay vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016

- 6.2 Ampliar la base de los beneficiarios para la permanencia y excelencia educativa, mediante un proceso de integración del sistema Estatal de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.
- 6.2.1 Incrementar la cobertura del sistema Estatal de Becas y estímulos para alumnos de excelencia y condición vulnerable.

RESUMEN NARRATIVO DE LA MIR 2015

FIN

Articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los estudiantes tamaulipecos.

PROPÓSITO

Modernizar el sistema de becas y estímulos con criterios de descentralización que otorgue autonomía administrativa, transparencia en la asignación y compromiso social con los becarios. Así como disponer de un sistema de créditos educativos renovado en su organización y administración con mayor capacidad de financiamiento por el compromiso social de los beneficiarios.

COMPONENTES

Premiar a todo alumno que tenga un talento ya sea en lo deportivo, cultural y/o emprendedor, cuyo talento haya sido reconocido tanto estatal, nacional como internacional dentro de los primeros tres lugares dentro de su competición, así también se premia al alumno con talento en lo académico con un promedio de 10 general en todas sus materias, mediante el otorgamiento de becas de apoyo para aumentar los niveles de acceso, permanencia y terminación de estudios en los niños y jóvenes que cursan los niveles educativos básico, medio superior y superior en Tamaulipas.

ACTIVIDADES

Difusión de los programas becarios existentes, para captar solicitantes en las instituciones de educación del estado de Tamaulipas.

RESULTADOS Y HALLAZGOS (ANÁLISIS DE LOS INDICADORES)

INDICADORES DE RESULTADOS E INDICADORES DE SERVICIOS Y GESTIÓN

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia (TdR) para la realización de la presente evaluación, se seleccionaron los indicadores de resultados, que corresponden a los niveles de Fin y Propósito. Mientras que los indicadores de gestión seleccionados corresponden al nivel de componente y actividad de la MIR 2015 y los avances de la MIR.

Fin

Nombre del Indicador: Porcentaje alumnos becados

Definición: Porcentaje alumnos becados

Método de cálculo: $\text{Porcentaje alumnos becados} = \frac{\text{alumnos becados}}{\text{total de alumnos susceptibles de recibir beca}} * 100$

Sustitución del método de cálculo: n.a

Dimensión a medir: Eficiencia

Unidad de medida: Alumnos

Frecuencia de medición: Anual

Línea base: 100%

Meta del Indicador: 100%

Sentido del Indicador: Ascendente

Grafica de comportamiento del Indicador: Sin grafica

Derivado del análisis del presente Indicador, se identifica lo siguiente:

Algunos de los elementos del Indicador no son los correctos, ya que la línea base debe ser el valor del indicador que se establece como **punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento** y las Metas **comunican el nivel de desempeño esperado por la organización**, y permiten enfocarla hacia la mejora.

Cuando **el sentido es ascendente, la meta siempre será mayor que la línea base**. Si el resultado es mayor al planeado, es representativo de un buen desempeño, y cuando es menor, significa un desempeño negativo.

En este caso el indicador no refiere los datos de los alumnos becados, ni los alumnos que son susceptibles de recibir una beca por lo que no es posible saber el porcentaje de alumnos becados, aunque su sentido es ascendente, su línea base no establece el punto de partida para poder ser evaluado y saber si representa un buen desempeño

Este indicador no cuenta con el comportamiento graficado del programa y su nombre, definición y método de cálculo son el mismo.

Propósito

Nombre del Indicador: Porcentaje de alumnos beneficiarios con becas o créditos educativos

Definición: Porcentaje de alumnos beneficiarios con becas o créditos educativos

Método de cálculo: Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo.

Sustitución del método de cálculo: n.a

Dimensión a medir: Eficiencia

Unidad de medida: Alumnos

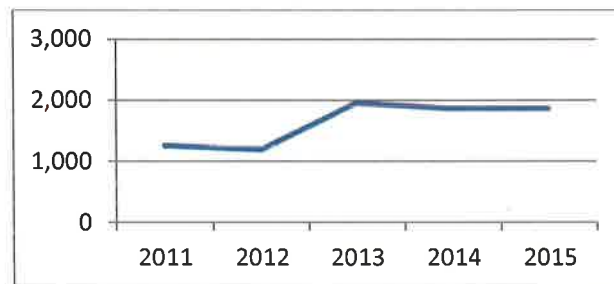
Frecuencia de medición: Anual

Línea base: 100%

Meta del Indicador: 100%

Sentido del Indicador: Ascendente

Grafica de comportamiento del Indicador:



Derivado del análisis del presente Indicador, se identifica lo siguiente:

Este indicador carece de elementos para poder ser evaluado, no aporta la información correcta, indica los mismos valores establecidos para medir el fin. No refiere los datos de los alumnos que reciben una beca, aunque su sentido es ascendente, su línea base no establece el punto de partida para poder ser evaluado y saber si representa un buen desempeño.

En este indicador el nombre, definición y método de cálculo son el mismo y su comportamiento graficado no indica ningún valor, es el mismo que el fin.

Componente

Nombre del Indicador: Becas otorgadas

Definición: Becas otorgadas

Método de cálculo: Total de becas otorgadas / total de solicitudes recepcionadas*100

Sustitución del método de cálculo:

Dimensión a medir: Eficacia

Unidad de medida: Alumnos

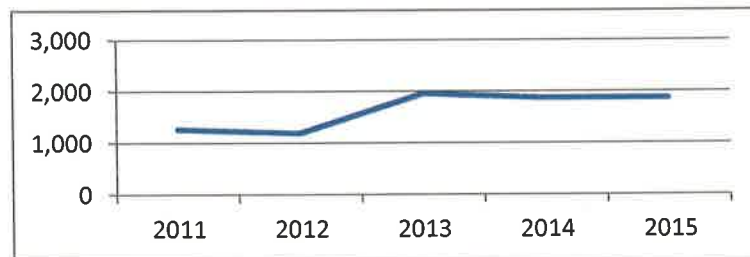
Frecuencia de medición: Anual

Línea base: 100%

Meta del Indicador: 100%

Sentido del Indicador: Ascendente

Grafica de comportamiento del Indicador:



Derivado del análisis del presente Indicador, se identifica lo siguiente:

Este indicador carece de elementos para poder ser evaluado, no aporta la información correcta, indica los mismos valores establecidos para medir el fin y propósito. No refiere los datos de las beca otorgadas, ni el total de solicitudes recepcionadas, aunque su sentido es ascendente, su línea base no establece el punto de partida para poder ser evaluado y saber si representa un buen desempeño

El comportamiento graficado del indicador es el mismo que el fin y el propósito.

Actividad

Nombre del Indicador: Alumno atendido

Definición: Alumno atendido

Método de cálculo: Total de convocatorias publicadas/Total de programas becarios convocados*100

Sustitución del método de cálculo: n.a

Dimensión a medir: calidad

Unidad de medida:

Frecuencia de medición: Anual

Línea base: 100%

Meta del Indicador:

Sentido del Indicador: Ascendente

Grafica de comportamiento del Indicador: sin grafica

Derivado del análisis del presente Indicador, se identifica lo siguiente:

Este indicador carece de elementos para poder ser evaluado, no aporta la información completa. No refiere cifras para sustituir el método de cálculo, ni datos de las convocatorias publicadas, ni el total de programas becarios convocados, su sentido es ascendente y no establece meta por lo que no permite ser evaluado y saber si representa un buen desempeño.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2015

Programa: "Becas Talento" requiere mejorar en los siguientes aspectos:

Generar instrumentos tales como encuestas, sondeos de opinión que permitan medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa.

Establecer el Objetivo Estratégico del Programa, y realizar la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Definir cada uno de los niveles del programa (fin, propósito, componentes y actividades), desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa.

Revisar la congruencia de los Indicadores con su nivel dentro de la MIR, su relevancia y comparabilidad con los de los ejemplos anteriores, ya que estos, dentro del SED forman parte del presupuesto, incorporan sus resultados en la Cuenta Pública y son considerados para mejorar los programas y para el proceso de elaboración del siguiente presupuesto.

CONCLUSIONES

En el presente documento se presentan los resultados de una Evaluación en materia de Desempeño efectuada al programa “Becas Talento” cuyo principal objetivo es articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los estudiantes tamaulipecos.

A partir del análisis de la información enviada por la dependencia, se concluye lo siguiente:

Se observa que en la planeación del programa en mención, no se aplicó en su totalidad la Metodología del Marco Lógico como herramienta para la construcción de los indicadores y establecimiento de metas de la Matriz de Indicadores de resultados, necesarios para medir el desempeño (eficacia y eficiencia) del programa así como el seguimiento del mismo.

A partir del análisis de gabinete realizado, se concluye que en virtud de la falta de información con respecto a la entrega de becas de talento, no es posible determinar que el programa cumplió con su objetivo.

RECOMENDACIONES

1. El Programa deberá documentar el procedimiento para la asignación de las becas, los criterios para determinar si una persona solicitante es susceptible de recibir una beca, estudios realizados, solicitudes de beca, cartas compromiso, etc. que permita contar con criterios claros para su medición, seguimiento y resultados a modo de garantizar el efectivo cumplimiento de las disposiciones emitidas, acuerdos o Reglas de Operación que existan del Programa.
2. Con el fin de conocer la eficiencia y alcance del Programa de Becas de Talento se recomienda instrumentar mecanismos de control para explorar el nivel de satisfacción de las beneficiarias o los beneficiarios con respecto a:
 - a) Oportunidad y eficiencia en la operación del Programa.
 - b) Información, difusión, eficiencia y rapidez en la entrega de las Becas.

Los indicadores cuantitativos del programa serán:

- El Total de Becas entregadas a las beneficiarias y beneficiarios.
 - El porcentaje de cobertura, de acuerdo con el número de beneficiarias y beneficiarios atendidos en la entrega del año inmediato anterior del Programa de Becas de Talento.
3. Se deberá determinar un Objetivo Estratégico del Programa y realizar junto con sus líneas de acción, la vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.
 4. Así mismo se deberá revisar la elaboración de los Indicadores correspondientes a cada uno de los niveles de la MIR, desarrollando la Metodología del Marco Lógico en forma completa y las metas establecidas en cada uno de los indicadores que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, ya que son el instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados; por lo que la Dependencia coordinadora del programa podrá en apego al art. 83 de la Ley del Gasto Público solicitar a la Contraloría Gubernamental la asesoría y apoyo técnico que requiera en materia de Evaluación del Desempeño.
 5. Realizar un programa de trabajo calendarizado para la solventación de las recomendaciones realizadas

ANALISIS FODA

No se proporcionó el análisis de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización de esta Evaluación Específica de Desempeño, se han utilizado diversas fuentes de información y documentación proporcionada por las unidades administrativas responsables del programa, entre los documentos se encuentran:

Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Tamaulipas 2011- 2016

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño

Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.

Ley del Gasto Público.

CALIDAD Y SUFICIENCIA DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA EVALUACIÓN

La información presentada del programa de “Becas Talento” por parte de la Secretaría de Educación en Tamaulipas, es insuficiente, por lo que se hace solo parcialmente la evaluación sobre el desempeño del Programa atendiendo para tal efecto indicadores relacionados con sus objetivos estratégicos, de acuerdo con lo que establece la Metodología de Marco Lógico.

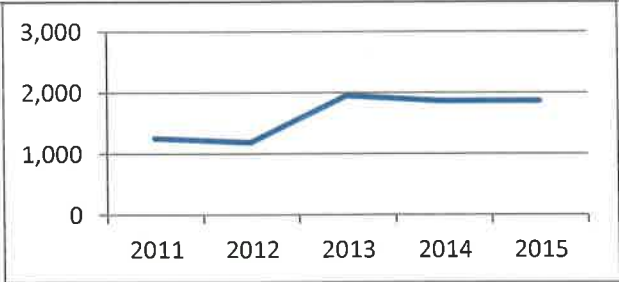
ANEXOS

Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016	Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018
Tamaulipas Humano <i>Educación integral</i>	México con Educación de Calidad
5. Transformación del sistema educativo	<p>3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.</p> <p>3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p> <p>3.1.4. Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>3.1.6. Impulsar un Sistema Nacional de Evaluación que ordene, articule y racionalice los elementos y ejercicios de medición y evaluación de la educación.</p>
6. Desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica	<p>3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>3.1.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.</p> <p>3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p> <p>3.2.2. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad.</p>
7. Cobertura, calidad y pertinencia	<p>3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.</p> <p>3.1.3. Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes y contribuyan a que los estudiantes puedan avanzar exitosamente en su trayectoria educativa, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.</p> <p>3.1.5. Disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal en cada nivel educativo y aumentar las tasas de transición entre un nivel y otro.</p> <p>3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.</p> <p>3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.</p> <p>3.2.3. Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles</p>

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA						
Nombre del Programa:	BECAS TALENTO					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	UNIDAD EJECUTIVA / COORDINACIÓN DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	C.P. Melchor Budarth Báez					
Cobertura:	Estatal					
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los estudiantes tamaulipecos.					
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Porcentaje alumnos becados					
Definición:	Porcentaje alumnos becados					
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de medida:	Alumnos			
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Instituto Tamaulipeco de Beca, Créditos y Estímulos Educativos: http://itabec.tamaulipas.gob.mx			
Método de cálculo: (fórmula)	Porcentaje alumnos becados = $\frac{\text{alumnos becados}}{\text{total de alumnos susceptibles de recibir beca}} * 100$					
III. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:	100.00%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente			
Meta:			100%			
Periodo de cumplimiento:	2015	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td>0 a 5% desviación</td> <td>5% a 10% desviación</td> <td>> 10% desviación</td> </tr> </table>	0 a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0 a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				
Sustitución del método de cálculo:	n.a					
Gráfica de comportamiento del indicador:						
IV. OBSERVACIONES						
Sujeto a la disponibilidad presupuestal para atender los programas becarios.						

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del Programa:	BECAS TALENTO
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	UNIDAD EJECUTIVA / COORDINACIÓN DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	C.P. Melchor Budarth Báez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Modernizar el sistema de becas y estímulos con criterios de descentralización que otorgue autonomía administrativa, transparencia en la asignación y compromiso social con los becarios. Así como disponer de un sistema de créditos educativos renovado en su organización y administración con mayor capacidad de financiamiento por el compromiso social de los beneficiarios.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo		
Definición:	Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de medida:	Alumnos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Instituto Tamaulipeco de Créditos y Estímulos Educativos. www.itabec.tamaulipas.gob.mx
Método de cálculo: (fórmula)	Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo		

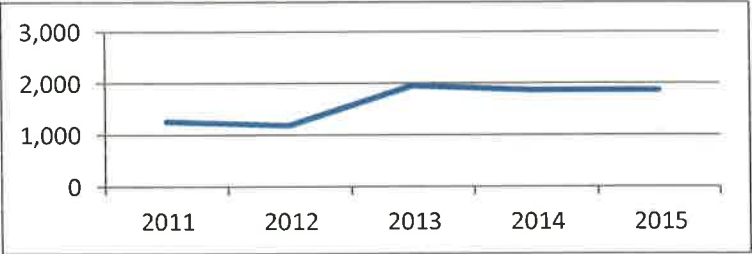
III. DETERMINACIÓN DE METAS																
Línea base:	100.00%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente													
Meta:	100%															
Periodo de cumplimiento:	2015	Parámetro de semaforización:	0 a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación											
Sustitución del método de cálculo:	n.a															
Gráfica de comportamiento del indicador:	 <table border="1"> <caption>Data for Gráfica de comportamiento del indicador</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de beneficiarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2011</td> <td>1,200</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>1,100</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>2,000</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>1,900</td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>1,900</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Número de beneficiarios	2011	1,200	2012	1,100	2013	2,000	2014	1,900	2015	1,900
Año	Número de beneficiarios															
2011	1,200															
2012	1,100															
2013	2,000															
2014	1,900															
2015	1,900															

IV. OBSERVACIONES
Si se aprueban los recursos se atenderá mayor número de alumnos.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del Programa:	BECAS TALENTO
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	UNIDAD EJECUTIVA / COORDINACIÓN DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	C.P. Melchor Budarth Báez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Premiar a todo alumno que tenga un talento ya sea en lo deportivo, cultural y/o emprendedor, cuyo talento haya sido reconocido tanto estatal, nacional como internacional dentro de los primeros tres lugares dentro de su competición, así también se premia al alumno con talento en lo académico con un promedio de 10 general en todas sus materias, mediante el otorgamiento de becas de apoyo para aumentar los niveles de acceso, permanencia y terminación de estudios en los niños y jóvenes que cursan los niveles educativos básico, medio superior y superior en Tamaulipas.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Becas Otorgadas		
Definición:	Becas Otorgadas		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de medida:	Alumnos
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Expedientes y Prenómina.
Método de cálculo: (fórmula)	total de becas otorgadas/ total de solicitudes recepcionadas * 100		

III. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	100.00%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	100%				
Periodo de cumplimiento:	2015	Parámetro de semaforización:	0 a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Sustitución del método de cálculo:	n.a				

Gráfica de comportamiento del indicador:	
--	--

IV. OBSERVACIONES
Si se cuenta con el presupuesto, se atienden a los alumnos solicitantes de instituciones públicas del estado de Tamaulipas.

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa:	BECAS TALENTO
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	UNIDAD EJECUTIVA / COORDINACIÓN DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	C.P. Melchor Budarth Báez
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (fin, propósito, componente o actividad)	Difusion de los programas becarios existentes, para captar solicitantes en las instituciones de educacion del estado de Tamaulipas.

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Alumno atendido.		
Definición:	Alumno atendido.		
Dimensión a medir:	Calidad	Unidad de medida:	
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Expedientes ubicados en el archivo general de la coordinación de becas y prenomina existente en el servidor oficial de la Secretaria de Educación.
Método de cálculo: (fórmula)	Total de convocatorias publicadas/Total de programas becarios convocados * 100		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	100.00%	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:					
Periodo de cumplimiento:	2015	Parámetro de semaforización:	0 a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
Sustitución del método de cálculo:	n.a				
Gráfica de comportamiento del indicador:	Si los alumnos de las instituciones de educacion reunen los requisitos establecidos en la convocatoria, estará en posibilidad de solicitar una beca.				

IV. OBSERVACIONES

--

Cédula de Registro de la Matriz de Indicadores de Resultados

PROGRAMA: **BECAS TALENTO**

			Denominación	Clave
Dependencia o Entidad:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN TAMAULIPAS			
Centro Gestor:	UNIDAD EJECUTIVA / COORDINACIÓN DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS			
Finalidad:				
Función:				
Subfunción:				
Grupo				
Modalidad de Programa-No				
Presupuesto 2015		7,913,000.00	Anexar presupuesto mensual calendarizado y desglosado por cuenta	

Matriz de Indicadores

Eje de política pública				DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO: (1, 2, 3 o 4)								
Objetivo Estratégico: 6. Fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades con incentivos y estímulos que favorezcan mejores resultados de aprovechamiento, impulsen la participación de la comunidad educativa y vinculen la educación con la ciencia y la tecnología.				El Tamaulipas humano								
Línea de Acción:				6.2. Ampliar la base de los beneficios para la permanencia y la excelencia educativa, mediante un proceso de integración del Sistema Estatal de Becas, Estímulos y Créditos Educativos. 6.2.1. Incrementar la cobertura del sistema estatal de becas y estímulos para alumnos de excelencia y condición vulnerable.								
Líder del Programa: Educación Integral				Nombre:	C.P. Melchor Budarth Báez			Número de empleado	U-33			
Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2015		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programas	Avance			
Fin	E	Eficiencia	Articular con eficacia las acciones estatales de carácter social que fortalecen el acceso a los servicios educativos, permanencia en la escuela e incorporación al siguiente nivel escolar de los estudiantes tamaulipecos.	Porcentaje alumnos becados	Porcentaje alumnos becados= alumnos becados / total de alumnos susceptibles de recibir beca * 100	Anual	100%	100.00%	-	-	Instituto Tamaulipeco de Beca, Créditos y Estímulos Educativos: http://itabec.tamaulipas.gob.mx	Sujeto a la disponibilidad presupuestal para atender los programas becarios.

Nivel	Tipo	Dimensión	Resumen narrativo (objetivos)	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2015		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	frecuencia		Programas	Avance			
Propósito	E	Eficiencia	Modernizar el sistema de becas y estímulos con criterios de descentralización que otorgue autonomía administrativa, transparencia en la asignación y compromiso social con los becarios. Así como disponer de un sistema de créditos educativos renovado en su organización y administración con mayor capacidad de financiamiento por el compromiso social de los beneficiarios.	Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo	Porcentaje de alumnos beneficiarios con beca o crédito educativo / total de alumnos susceptibles de recibir beca * 100	Anual	100.00%	100.00%	-	-	Instituto Tamaulipeco de Créditos y Estímulos Educativos. www.itabec.tamaulipas.gob.mx	Si se aprueban los recursos se atenderá mayor número de alumnos.
Componentes*	G	Eficacia	Premiar a todo alumno que tenga un talento ya sea en lo deportivo, cultural y/o emprendedor, cuyo talento haya sido reconocido tanto estatal, nacional como internacional dentro de los primeros tres lugares dentro de su competición, así también se premia al alumno con talento en lo académico con un promedio de 10 general en todas sus materias, mediante el otorgamiento de becas de apoyo para aumentar los niveles de acceso, permanencia y terminación de estudios en los niños y jóvenes que cursan los niveles educativos básico, medio superior y superior en Tamaulipas.	Becas Otorgadas	total de becas otorgadas/ total de solicitudes recepcionadas * 100	Anual	100.00%	100.00%	-	Total de becas otorgadas de acuerdo a los programas establecidos.	Expedientes y Prenómina.	Si se cuenta con el presupuesto, se atienden a los alumnos solicitantes de instituciones públicas del estado de Tamaulipas.
			Difusión de los programas becarios existentes, para captar solicitantes en las instituciones de educación del estado de Tamaulipas.	Alumno atendido.	Total de convocatorias publicadas/Total de programas becarios convocados * 100	Anual	100.00%	100.00%	5	Total de convocatorias publicadas.	Expedientes ubicados en el archivo general de la coordinación de becas y prenomina existente en el servidor oficial de la Secretaría de Educación.	Si los alumnos de las instituciones de educación reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria, estará en posibilidad de solicitar una beca.
Actividades*	G	Calidad				Anual						

Nota: - Los datos contenidos en este documento son proporcionados por los responsables del programa.
- En la columna de avance no se proporcionó información.

EQUIPO DE LA EVALUACIÓN

Elaboró



C.P. Xóchitl del Carmen Gómez Gámez
Auxiliar Administrativo

Revisó



C.P. Nélida Concepción Elizondo Almaguer
Directora de Evaluación del Desempeño

Autorizó



Lic. José Alberto Cárdenas de la Fuente
Subcontralor de Evaluación y Mejora de la Gestión

Hoja de Firmas de:
La Evaluación Específica del Desempeño
Programa Presupuestario Estatal 2015 "Becas y Estímulos Educativos Talento"
Evaluación realizada por la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.
(Consta de 28 fojas, incluida la presente)

Cd. Victoria, Tamaulipas Junio 2016